Popayán, 2024-07-25

Radicación:20241410286933

**SEÑORES**
**CONSORCIO SAN GERONIMO**
**GLADIS VARGAS MACIAS**
Representante Legal
andrea.gomez@cumbreingenieria.co
**LITORAL CONSULTING SAS**
**JUAN RODRIGUEZ AYALA**
Representante Legal
contrato.447@litoral.com.co

**REFERENCIA: CONTRATOS DE OBRA No 20231800032817 E INTERVENTORIA No 20231800037447**

**ASUNTO: Incumplimiento de los compromisos pactados en reunión del 22/07/2024 y acciones que determinen un plan de acción inmediato**

Atento Saludo

En reunión sostenida el pasado lunes 22 de Julio de 2024, en donde se trataron temas referentes al reinicio de obra y la necesidad de verificar en campo los lugares determinados por diseño para la construcción de descoles de aguas lluvias, debo insistir como supervisor del contrato de interventoría en estas actividades, debido a que de este reconocimiento depende los trámites internos con los propietarios del área PROVITEC y que tras un primer acercamiento, ellos solicitaron en campo marcar los puntos y entrar al proceso de permisos de servidumbre

Para el mismo día 22 de Julio, contratista e interventoría se reunirían para una mesa de trabajo y sacar adelante las inquietudes u observaciones hechas con anterioridad al diseño preliminar, cita que no fue cumplida por el ingeniero Nelson Pareja quien actúa en representación del consorcio San Jerónimo.

A la primera visita en campo el contratista no asistió, enviando la información vía whats app que no fue posible comparar dado que la marcación no estaba, para el día 23 de julio, se dejó el compromiso de asistir nuevamente a la vía Santa Rosa para determinar dichos puntos de descole, a la cual el contratista no asistió, no respondió a llamados ni mensajes y no presentó excusa.

Solicito a la interventoría tomar las acciones pertinentes a los incumplimientos evidenciados por esta supervisión e informar a la entidad contratante que plan de acción o ruta de ejecución inmediata para dar cumplimiento al cronograma establecido en la solicitud de prórroga a estos contratos.

**PABLO EMIDIO AGUILAR BERMEO**
Proyectó: Ing. Jenny Delgado, Contratista Secretaria de Infraestructura
Revisó: Ing. Pablo Emidio Aguilar Bermeo, profesional universitario, Secretaria de Infraestructura
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual